

30/04/2025

## En prisión preventiva imputado por robos que afectaron a colegios de Puerto Aysén

En un trabajo conjunto con el Ministerio Público, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Aysén (Bicrim Aysén), lograron la detención de una persona, de 22 años de edad, quién sería el autor de una serie de robos ocurridos durante este mes en diferentes establecimientos educacionales de Puerto Aysén.

El prefecto inspector Javier Valenzuela Riquelme, jefe de la Región Policial de



Aysén, comentó que, esta diligencia inicia por una serie de delitos ocurridos entre el 13 y 27 de abril, es por esto que, “A partir de ahí se hizo un trabajo investigativo, dirigido por el Ministerio Público de Aysén, lo que nos permitió determinar, en base al conocimiento, a la evidencia científica y al levantamiento criminalístico, la existencia de una persona, un sujeto de interés, que estaba detrás de estos robos. Principalmente el modus operandi de esta persona es radicado en ingresar bajo la fuerza de estos establecimientos y sustraer algunas especies, entre alimentos perecibles, electrodomésticos, artículos electrónicos, computadores, teléfonos, incluso una impresora 3D. A partir de allí se entregó a lo antecedente del sujeto de interés al Ministerio Público, quienes tramitan en una orden de detención en contra del sujeto, resultando detenido el día de ayer.”

Por su parte el fiscal adjunto de Puerto Aysén, Fernando Pino, explicó que “hoy se puso a disposición del Tribunal de Garantía de Aysén a un imputado por su participación en siete delitos, seis delitos de robo en lugares no habitados, en el Liceo San José, Litoral Austral, colegio Gabriela Mistral y colegio Santa Teresa y un robo con intimidación que sucedió también en el Colegio Santa Teresa”.

El persecutor penal añadió que “se rindió la prueba recabada por el BICRIM de Aysén junto con la BIRO de Coyhaique y el tribunal tuvo por legal la detención. Se formalizó la investigación por estos delitos y se estableció la participación del imputado como la existencia de dichos delitos y por lo tanto se decretó la medida cautelar”.

El fiscal Pino precisó que “respecto del imputado, actualmente está sometido a la medida cautelar de prisión preventiva decretada por el Tribunal y un plazo de investigación de 60 días. Es importante señalar que el imputado mantenía una orden de detención vigente por el Juzgado de Garantía que fue emitida el mismo día de ayer por causa diversa”.

Sobre el imputado de 22 años, “se encontraba cumpliendo una pena en libertad, de libertad vigilada intensiva por su participación en hurtos reiterados”, dijo el fiscal Pino. “La policía realizó un muy buen trabajo pudiendo vincular todos los robos denunciados, con la participación del imputado hoy formalizado”, finalizó el abogado. Desde el la Seremi de Seguridad y de Gobierno agradecieron el trabajo realizado por ambas instituciones enfatizando en la rapidez y profesionalismo para dar con este resultado. “Antes que nada felicitar el actuar profesional de la PDI que bajo la dirección del Ministerio Público dio solución a cuatro víctimas de siete hechos policiales, en este caso estamos hablando de víctimas no menos importantes, son

cuatro colegios(...) relevar la importancia de una investigación rápida, diez días de investigación para lograr una solución a víctimas muy importantes y en ese sentido insistir en que el profesionalismo y la rapidez que demuestra esta causa también nos puede dar la tranquilidad de dar una rápida solución a todos estos casos policiales”, expresó la seremi de Seguridad Ruth Vallejos Cuitiño. Por otro lado, además, la seremi de Gobierno Úrsula Mix Jiménez expresó que, “Eran espacios escolares, espacios donde nuestros niños y niñas van. Esto afectó la continuidad de las clases, por ejemplo. Afectó también la alimentación de nuestros alumnos, por lo tanto, igual fueron hechos graves que afectaron a la comunidad. Y vimos acá, con la eficiencia que la policía actuó, y agradecemos esta actuar, y esperamos que eso se siga manteniendo en el tiempo.(...) Le podemos dar la tranquilidad a la comunidad que estamos trabajando para ustedes, y es que estamos cuidándolos de buena manera”.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369